IMPORTANTES PROYECTOS APROBÓ EL CORE MAGALLANES PARA PORVENIR

Porvenir. 18 de Junio 2013. Cuantiosos proyectos aprobó el Consejo Regional de Magallanes, en su sesión ordinaria Nº 18, celebrada en la ciudad de Porvenir en su 119 aniversario. En la oportunidad la gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Catalina Besnier, tuvo la posibilidad de exponer los proyectos que se han ejecutado con recursos FNDR, al igual que la alcaldesa de la comuna de Porvenir, Marisol Andrade, quien presentó al pleno del CORE y a la comunidad porvenireña, sus avances y algunas iniciativas que presentará el municipio para su financiamiento, en el corto y mediano plazo.

Dentro de los proyectos aprobados, está el financiamiento del "Mejoramiento Ruta Y – 65. Porvenir – Manantiales, Tierra del Fuego, XII región", en su etapa de diseño, por un monto de M$1.816.335 (Mil ochocientos dieciséis millones, trescientos treinta y cinco mil pesos), con cargo a los recursos Fondema 2013-2014. El Intendente y Presidente del Consejo Regional, Mauricio Peña y Lillo, manifestó que "este es un proyecto de larga data, durante muchos años ha estado la necesidad de mejorar la conectividad de la gente de Porvenir, sabiendo de que siempre hay restricciones climáticas para poder salir vía marina o aérea y el tener un camino pavimentado con todas las condiciones de seguridad necesarias, va a permitir que no queden sujetos a las condiciones climáticas o las frecuencias de los medios de transporte".

Igualmente se aprobó un proyecto asociativo de las municipalidades de Porvenir y Punta Arenas, gracias al cual se construirán 15 plazas saludables por un total de M$ 887.528 (Ochocientos ochenta y siete millones, quinientos veinte y ocho mil pesos) con cargo a los recursos FNDR 2013-2014. "Esto tiene que ver con mejorar la calidad de vida y hacer vida sana, en las comunas, dando espacios para que la gente pueda desarrollar ejercicio al aire libre y que les permita mejorar sus condiciones de vida", resaltó la primera autoridad regional.

El presidente de la comisión de Fomento, Consejero Alexis Vera, declaró su apoyo a ambas iniciativas resaltando el trabajo que se realizó al interior de su comisión previo a la aprobación de estas, expresando que "ambos proyectos tienen cierta incidencia en el desarrollo de Porvenir, creo que lo más destacable de todo es que la Comisión de Fomento funcionó como siempre".

Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena
Janina Sanhueza, Periodista
Janina.sanhueza@coremagallanes.cl
061-2-203700 anexo 311

Una amplia gama de proyectos sociales y deportivos presentados por el municipio fueron aprobados en esta oportunidad, tales como los proyectos: “Encestando en Porvenir”, “Formación en Taekwondo para niños y jóvenes de la comuna de Porvenir”, “Atención bucal para trabajadores de sectores rurales de la comuna de Porvenir” y el “Encuentro formativo y de atención para la integración de las personas con discapacidad”, este último presentado por la gobernación de Tierra del Fuego. “Nosotros en la Comisión Social siempre velamos por el desarrollo de diversas actividades en las comunas y más si van en directo beneficio de sus pobladores. Debemos tomar en cuenta que Tierra del Fuego es una de las islas de mayor extensión de Chile; razón por la cual incluso están aislados un pueblo del otro, por lo que me parece excelente que algunos proyectos consideren los sectores rurales de la comuna y la provincia”, enfatizó el presidente de la comisión de Desarrollo Social y Cultural, Consejero Claudio Alvaradejo.

La alcaldesa de la comuna de Porvenir, Marisol Andrade Cárdenas, destacó el apoyo del Consejo Regional hacia su comuna y del intendente regional. “Estoy contenta, porque está la mirada del intendente de que va a ser receptor de los proyectos FNDR y Fondema que estamos elaborando como Municipalidad, ya que eso era algo que queríamos impulsar. Estoy muy contenta por el apoyo del Gobierno Regional, comprometiéndose a que nuestros proyectos tendrán financiamiento”, concluyó la alcaldesa.

Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena
Janina Sanhueza, Periodista
Janina.sanhueza@coremagallanes.cl
061-2-203700 anexo 311